

ANEXO II
ACREDITACIÓN DE QUE LA PERSONA QUE FORMULA LA SOLICITUD ES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE
CONVOCATORIA DE PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS EDUCATIVOS
CORRESPONDIENTES AL CURSO ESCOLAR 2025/26

D./Dña.	
Con N.I.F.	
Como Secretario/a de la Entidad	
Con C.I.F.	
Acredito que D./Dña.	
Con N.I.F.	

que formula la solicitud para participar en la Convocatoria Pública para la concesión de premios a los mejores proyectos de la ciudad de Sevilla, del Servicio de Educación, para el año 2026, es el representante legal de la entidad solicitante, estando capacitado y autorizado para representar a la entidad solicitante a todos los efectos en la convocatoria referida.

En Sevilla, a de de 2026

EL/LA SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD

(Firma)

NOTA: en caso de que los cargos de Secretario/a y/o representante legal no coincidan con los inscritos en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, debe acompañarse la documentación acreditativa de los nombramientos. Esta obligación es independiente de la que incumbe a la entidad de comunicar al citado Registro los cambios en los datos inscritos.

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	Dirección General de Educación y Juventud
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Solicitudes de participación en los programas educativos del Servicio de Educación
Finalidad	Participación de los agentes que conforman la comunidad educativa de la ciudad de Sevilla en los distintos programas, talleres, conferencias y actuaciones que el Servicio de Educación realiza a lo largo del curso escolar
Legitimación	Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de los poderes públicos: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos
Destinatarios	No se prevén cesiones de datos personales
Categoría de interesados	Solicitantes, beneficiarios/as Representantes legales y personas de contacto Estudiantes
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>